



Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN - 2026
Comité No. 47 - 26

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE ESTÍMULOS E INCENTIVOS AL MÉRITO DOCENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se encuentra radicado con el código BPIN No. 202600000019515, y se ajusta al Plan de Desarrollo GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027 de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO 'GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027'						
Pilar Estratégico		3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL				
Programa		7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN				
CÓDIGO META DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO			INDICADOR DE META DE RESULTADO		
40040002	Mejorar en el promedio departamental en pruebas saber 11°			Puntaje promedio Pruebas Saber 11		
No. Meta	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO	CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	Valor (\$)
111	Apoyar a los establecimientos educativos en la implementación de modelos de innovación educativa	2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	220104700	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	\$279.503.459,00



Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco de programas y proyectos y priorizado en el **Comité No. 47**, de la inversión social del, 3 de septiembre del 2026, por un valor total de **\$279.503.459,00**, financiado de la siguiente manera:

Fuente de Financiación	Valor
Recursos Propios	279.503.459,00
Total	279.503.459,00

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Educación quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Se expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 3 días del mes de septiembre de 2026.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026



LUIS CAMILO CERCHIARO MEJÍA

Proyectó	JHON VILLERO - Profesional Banco de Proyectos
Revisó	ASTERIA KATIANA GONZÁLEZ GALVÁN - Profesional Especializado
Proyectó	EDDIE JOSÉ CASTILLO TOBÍAS - Profesional de Segumiento